



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

PLIEGO TECNICO SUSTITUCION DEL CESPED ARTIFICIAL CAMPO DE FUTBOL RIO VERDE

Almuñécar, Costa Tropical



DIONISIO RIVAS JIMENEZ
ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL
SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA



Pliego Prescripciones Técnicas

1.- OBJETO DE LA CONTRATACION:

El objeto del presente pliego es el establecer las prescripciones técnicas para el suministro del césped artificial sustituyéndolo por el existente en el campo de futbol Río Verde. Los materiales a suministrar para llevar a cabo las actuaciones descritas, son los que se relacionan y que se describen pormenorizadamente.

El suministro de materiales y mano de obra de las actuaciones, cuyo importe de proyecto es de 132.231,40 € + 27.768,60 € (I.V.A.), con un total de 160.000 €. Si no pudiera mantenerse por el suministrador la deseada regularidad en el suministro, con peligro de no cumplir los plazos de terminación de las actuaciones, el Ayuntamiento de Almuñecar podrá rescindir el contrato, y adjudicarlo a la siguiente proposición más ventajosa.

Las ofertas se presentaran con una muestra en una caja con la identificación del mismo, que servirá de muestra representativa del conjunto del césped artificial ofertado instalado en condiciones de juego, además de presentar muestras en botes del caucho y arena de sílice para el relleno.

2.- DURACIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de duración del contrato será de 25 días hábiles, a contar desde la fecha de la firma del acta de comienzo y una vez firmado el contrato, sin ninguna revisión de precios y respetando los plazos parciales de entrega según lo especificado en este pliego.

3.- PRESCRIPCIONES TECNICAS DE LA EJECUCION Y MATERIALES:

La instalación que se proyecta, es la retirada del pavimento de césped artificial existente, y sustituir este, por un pavimento de césped artificial de última generación con mejores prestaciones y mayor durabilidad que sea apto para la práctica deportiva del fútbol, pasos a seguir:

1. Desmontaje del pavimento existente. Previo al comienzo y si es necesario al inicio de los trabajos de desmontaje, se procederá a la limpieza superficial de las zonas contaminadas (cáscaras de frutos secos, papeles, colillas, etc.), mediante utilización de maquinaria especial para la extracción del granulado de caucho. Posteriormente se realiza el desglose con la ubicación de los rollos que van a ser cortados para establecer el esquema de desmontaje y acopios en obra.
2. Mediante la utilización de un equipo provisto de cuchilla central de corte y palpador de medición se realizará el corte de los rollos de césped artificial en sentido transversal a una anchura de dos metros.
3. La retirada del césped se realizará con maquinaria específica, la misma estará preparada para realizar bobinas con el material retirado, se dejara preparada en rollos para que sea retirada por el Ayuntamiento y lo acopie donde se defina por la dirección facultativa.
4. Se retirara el caucho y la arena a vertedero controlado.
5. Se procederá a la limpieza de la superficie de asfalto, incluso reparación de imperfecciones o fisuras si es que existieran y se comprobará la planimetría de toda la superficie.
6. Instalación de césped artificial, tras realizar la reparación y comprobación de la superficie se procederá a la instalación del césped artificial.
7. Acopio Previo al comienzo, se realizará el acopio de los materiales necesarios para la instalación del césped artificial, la zona donde se realizará el acopio de materiales será indicada por la Dirección Facultativa de la obra.
8. Se deberá marcar las líneas de juego igual al existente,(futbol 11 y dos pistas de futbol 7)
9. El campo que se proyecta es de 104 m x 60 m.



Pliego Prescripciones Técnicas

CARACTERISTICAS DEL CESPED ARTIFICIAL A MONTAR:

Calidad mínimas:

Composición:	Polietileno
Color de Césped:	Verde Bicolor
Altura césped:	60 mm
Galga:	5/8
Puntadas m2:	8.200 punt/m2
Dtex:	13.000
Césped:	Monofilamento con tres nervios
Relleno:	Sílice 0.50- 1.00 mm (20 kg/m2) y Caucho 0.80-2.00 mm (17 kg/m2)

4.- PLAZO DE GARANTIA:

Se prestara 5 años de garantía como mínimo.

5.- DOCUMENTACION TECNICA A PRESENTAR:

- Se aportara ficha técnica del césped ofertado, indicando sus características.
- El césped deberá cumplir con FIFA Quality o FIFA Quality Pro y con EN UNE 15330-.
- Después de la instalación, la superficie deportiva de hierba artificial deberá cumplir los requisitos de rendimiento para el uso a que se destinan.
- Una vez terminada la instalación del césped, se deberán realizar los ensayos, por uno de los laboratorios acreditados por la FIFA, siempre de conformidad con el manual de la FIFA sobre requisitos de campos de césped artificial, necesarios para justificar la homologación FIFA QUALITY o FIFA QUALITY PRO.
- Asimismo, se debe justificar específicamente (mediante el ensayo correspondiente, realizado por un laboratorio acreditado), que la muestra presentada en la oferta de la licitación corresponde con el césped instalado.
- Las empresas licitadoras deberán especificar lo siguiente: 1. El origen del producto así como el fabricante del césped artificial. 2. El origen de los filamentos o fibras con los que se ha realizado el proceso de tejido del césped artificial así como la compañía proveedora de los mismos.
- El adjudicatario deberá contar con seguro de responsabilidad civil.

6.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO:

- La empresa está obligada a comunicar por escrito, mediante correo electrónico o fax, al Técnico Responsable del contrato y al Técnico del Ayuntamiento, el inicio de las siguientes actuaciones:
 - 1. Comienzo de los trabajos, para lo cual se levantará un acta firmada por todas las partes.
 - 2. Retirada del césped antiguo, de los áridos y del caucho.
 - 3. En cuanto a la base asfáltica existente, donde se vaya a instalar el césped artificial, se deberá tener en cuenta lo siguiente:



Pliego Prescripciones Técnicas

- - Se deberá realizar una inspección ocular conjunta por el adjudicatario y los técnicos de Ayuntamiento, así como las comprobaciones que se consideren oportunas por ambas partes. A partir de ese momento, se considerará que el adjudicatario actúa a su total riesgo y ventura.
- - La capa de asfalto será homogénea, plana y exenta totalmente de baches, abultamientos y depresiones con las tolerancias que a continuación se indican: > La uniformidad superficial se medirá en cualquier sentido con la regla de 3 metros bajo la que no deberán existir flechas superiores a 5mm. > Las desigualdades en forma de escalón no deberán rebasar 1mm.
- 4. Entrega del césped en la zona que ha delimitado el Ayuntamiento para ello, para la comprobación y verificación del mismo.
- 5. Comprobación del sistema de riego.
- 6. Finalización del trabajo, del cual se levantará la correspondiente acta.
- 7. Cualquier actuación imprevista, que requiera autorización por escrito de la Administración.
- 8. Correrán por cuenta y cargo del adjudicatario los ensayos que justifican que el sistema de césped artificial instalado tiene la homologación FIFA QUALITY. La empresa adjudicataria, está obligada a presentar toda la documentación necesaria: certificados, manuales de instrucciones, etc.
- 9. Serán gastos del adjudicatario instalar, a su costa, las señales precisas para indicar el acceso a la ejecución de los trabajos, la circulación en la zona que ocupan los trabajos y los puntos de posible peligro debido a la marcha de aquéllos, tanto en dicha zona como en su lindes e inmediaciones, así como cumplir las órdenes sobre instalación de señales complementarias o modificación de las ya instaladas.
- 10. Serán de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la correcta ejecución de los trabajos desde el punto de vista de seguridad y salud (señalización, medidas de protección colectiva, medidas de protección individual, evaluación de riesgos especializada, mediciones higiénicas etc.).
- 11. Será de cuenta del contratista la gestión de los residuos, debiendo separar previamente el relleno del césped, empaquetándolo en rollos poniéndolo a disposición del Ayuntamiento.

ALMUÑÉCAR, Enero 2018

DIONISIO RIVAS JIMENEZ
ARQUITECTO TECNICO



Pliego Prescripciones Técnicas

III PRESUPUESTO



Pliego Prescripciones Técnicas



Pliego Prescripciones Técnicas

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	ACTUACIONES PREVIAS.....	12.480,00	9,44
2	CESPED ARTIFICIAL.....	118.560,00	89,66
3	SEGURIDAD Y SALUD.....	691,40	0,52
4	GESTION RESIDUOS.....	500,00	0,38
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	132.231,40	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	132.231,40	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	132.231,40	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

, a Septiembre 2017.

Ayuntamiento Almuñecar

La dirección facultativa



III MEDICION Y PRESUPUESTO



Pliego Prescripciones Técnicas

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS									
01.01	M2 RETIRADA CESPED ARTIFICIAL								
	M2 RETIRADA DE CESPED ARTIFICIAL EXISTENTE PARA EN ROLLOS PARA ACOPIO DEL PROMOTOR Y PUEDA SER REUTILIZADO, EL TRANSPORTE DE LOS ROLLOS DE CESPED RECUPERADOS SERA POR CUENTA DEL PROMOTOR Y LA ARENA Y EL CAUCHO SERA LLEVADO A VERTEDERO POR PARTE DEL ADJUDICATARIO INCLUIDO EN EL PRECIO.								
		1	104,00	60,00			6,240,00		
							6,240,00	2,00	12,480,00
	TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS								12,480,00



Pliego Prescripciones Técnicas

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 CESPED ARTIFICIAL									
02.01	m2 PAV.CÉSPED ARTIFICIAL FÚTBOL 60 mm. Hierba artificial de última generación con 13.000 dtex fibra lubricada con tratamiento anti uv a resistente al calor y al hielo lastrada con arena de sílice redondeada lavada y seca de granulometría 0,5/1 en una cantidad de 20 kg/m ² y caucho de granulometría 0,8/2 en una proporción de 17 kg/m ² de hilo monofilamento de tres nervios de 60 mm. de altura de polietileno con soporte de polipropileno incluso marcaje de líneas de juego montaje y colocación, BICOLOR VERDE, Totalemnete terminado. Composición: Polietileno Color de Césped: Verde Bicolor Altura césped: 60 mm Galga: 5/8 Puntadas m2: 8.200 punt/m2 Dtex: 13.000 Césped: Monofilamento con tres nervios Relleno: Sílice 0.50- 1.00 mm (20 kg/m ²) y Caucho 0.80-2.00 mm (17 kg/m ²)								
	Campo de futbol	1	104,00	60,00		6.240,00			
							6.240,00	19,00	118.560,00
	TOTAL CAPÍTULO 02 CESPED ARTIFICIAL.....								118.560,00



Pliego Prescripciones Técnicas

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 SEGURIDAD Y SALUD									
03.01	UD SEGURIDAD Y SALUD UD PARTIDA ALZADA PARA SEGURIDAD Y SALUD NECESARIAS EN OBRA.								
		1					1,00		
								691,40	691,40
	TOTAL CAPÍTULO 03 SEGURIDAD Y SALUD.....								691,40